MEMORANDO

0310 – 226372025

PARA:	Marco Antonio Suarez Gutiérrez – Director General
DE:	Director Administrativo y del Talento Humano.
ASUNTO:	Solicitud Autorización Segunda Prórroga Contrato CVC No. 763 de 2024.
CIUDAD Y FECHA:	Santiago de Cali, 26 de febrero de 2025

Por medio del presente solicito su autorización para iniciar los trámites correspondientes a la segunda prórroga al Contrato CVC No. 763 de 2024, cuyo objeto es *"REALIZAR LA ADECUACIÓN FÍSICA DEL ESPACIO DONDE FUNCIONARÁ EL ARCHIVO CENTRAL DE LA CORPORACIÓN, EN EL MARCO DEL RESULTADO 1 - ACCIONES DE FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DESARROLLADAS DEL PROYECTO 6002 - FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES ORGANIZACIONALES PARA APOYAR LA GESTIÓN MISIONAL"*, suscrito entre CVC y el contratista CONSTRUCCIONES AZIMUT S.A.S, el cual mediante oficio radicado el 26 de febrero con el número 226332025, a través de su representante legal solicita ampliación del plazo del Contrato de Consultoría CVC No. 763 de 2024 hasta el 31 de marzo, argumentando que:

1 - A pesar de que los componentes arquitectónicos, aire acondicionado, hidrosanitario y protección contra incendio se encuentran diseñados, en revisión, y ajustes finales, el proyecto eléctrico y de comunicaciones, por su complejidad, ha requerido para el diseño mayor tiempo que los otros componentes, debido a que éste, tiene una dependencia de los resultados finales de los otros componentes, quienes deben suministrar al proyectista eléctrico las cargas requeridas para los equipos que se han proyectado en sus diseños, como son los de aire acondicionado y los sistemas de bombeo.

2 - De otra parte, a diferencia de los otros componentes (donde la infraestructura a cumplido su vida útil, en la mayoría de los casos o no hay infraestructura como en el sistema de protección contra incendio), en el diagnóstico del proyecto eléctrico se encontraron sectores que han sido reformados con inversiones importantes en la parte eléctrica, los cuales han requerido un análisis mayor para articularlos al proyecto de diseño, si bien en el diagnostico se identificaron estos sectores y se realizó una estimación de cargas, para el diseño definitivo se han tenido que precisar las cargas y más detalles constructivos de estas reformas y se ha tenido necesariamente que revaluar trazados, cargas y más visitas al sitio de estudio. Es menester indicar que el diseño eléctrico debe armonizarse con la infraestructura existente (reformas), pero con integración eficiente y la óptima.

3 - Como ya mencionamos los diferentes componentes están en la etapa de ajustes de diseños, la cual, incluye la integración de todos los proyectos. Con la integración es inevitable el cruce de los trazados iniciales de las instalaciones de los diferentes proyectos (eléctrico, aire acondicionado, incendio e hidrosanitarias) dado que, todos deben ir descolgados por las losas, situación que implica un mayor tiempo, donde el escenario cambia y la solución a estos cruces ya no es individual, sino concertada con el equipo de diseñadores.

MEMORANDO

0310 – 226372025

Por tanto, se requiere prorrogar el plazo de ejecución del contrato hasta el día 31 de marzo de 2025.

Cordialmente,

ANDRES FELIPE GUEVARA ALZATE
Director Administrativo y del Talento Humano

Vo.Bo.MARCO ANTONIO SUAREZ GUTIERREZ
Director General

Proyectó: Claudia Maria Salazar Bermúdez – Coordinadora Grupo Recursos Físicos.

Archívese en: 0310-013-003-0763-2024